SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO N°005
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
No. CPSAG-085 de 2026

SUPERVISOR: **WILLIAM DAVID RAMÍREZ GIRALDO** Auxiliar Administrativo código 407 grado 03

CONTRATISTA: **ANGGIE KATHERINE GUERRERO MOLINA C.C. 1.095.208.046**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL :
20260110 del trece (13) de enero de 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:
20260814 del catorce (14) de mayo de 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:
20260155 del dieciséis (16) de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION:
20261018 del quince (15) de mayo de 2026

ORIGEN DEL RECURSO:
107.2.3.2.02.02.008.4599011.2024689I01
Ingresos corrientes de libre destinación
NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.200.000)
107.2.3.2.02.02.008.4599011.2024689L60
Recursos Balance de libre destinación
CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE ($4.523.000)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.200.000)

VALOR ADICION DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE ($4.523.000)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: TRECE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/CTE ($13.723.000)

VALOR PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS, DE USO PÚBLICO Y FISCALES DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: cuatro (4) meses contados desde la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO: el plazo de ejecución del presente contrato es de ciento setenta y nueve (179) dias, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

FORMA DE PAGO INICIAL: El Municipio de La Tebaida cancelará al contratista cuatro (4) pagos por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.300.000) cada uno, pagaderos mes vencido .Todos los pagos se efectuarán previa presentación periódica del

Informe de actividades realizadas durante cada periodo de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados

FORMA DE PAGO MODIFICATORIO: El Municipio de La Tebaida cancelará al contratista CINCO (5) pagos por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.300.000) cada uno, pagaderos mes vencido, Y un ultimo pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS MCTE ($2,223,000) pagaderos al finalizar el contrato .Todos los pagos se efectuarán previa presentación periódica del Informe de actividades realizadas durante cada periodo de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley
En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión, ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Salud	Pensión	ARL
85755414	MAYO 2026	$218.900	$280.200	$18.300

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 DE MAYO AL 15 de JUNIO de 2026

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO
001	$9.200.000	$2.300.000	$6.900.000
002		$2.300.000	$4.600.000
003		$2.300.000	$2.300.000
ADICION	$4.523.000		$6.823.000
004	$13.723.000	$2.300.000	$4.523.000
005		$2.300.000	$2.223.000

CDP	Registro Presupuestal	RUBRO	VALOR RP	VALOR ACTA 001	VALOR ACTA 002	VALOR ACTA 003	VALOR ACTA 004	VALOR ACTA 005	SALDO
20260110	20260155	107.2.3.2.02.02.008.4599011.2024689I01 Ingresos correontes de libre destinacion	$ 9 200 000	$ 2 300 000	$ 2 300 000	$ 2 300 000	$ 2.300 000	$ 0	$ 0
20260814	20261018	107.2.3.2.02.02.008.4599011.2024689L60 Recurso balance de libre destinación	$ 4.523 000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.300 000	$ 2.223.000
			$ 13.723.000	$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 2.223.000

COMPROMISOS CONTRACTUALES		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIÓN
1	Apoyar con la realización de actividades básicas relacionadas con el acondicionamiento de los bienes inmuebles o equipamientos del municipio, acordados con el supervisor;	Apoyó la realización de actividades básicas relacionadas con el acondicionamiento de los bienes inmuebles o	Los equipamientos , quedaron en óptimas condiciones de salubridad	

	incluye salones, áreas comunes, cocinas, bodegas, baños y demás espacios con los que cuente el bien inmueble o equipamiento, con el fin de que éste permanezca en óptimas condiciones;	equipamientos del municipio, incluyendo salones, áreas comunes, cocinas, bodegas, baños y demás espacios con los que cuente las instalaciones de Patios de Tránsito, Casa de la Cultura, Parque Didáctico,, Sacúdete B/La Nueva Tebaida, Museo de la Quindianidad		
2	Apoyar las actividades relacionadas con el acondicionamiento y conservación de las zonas verdes y/o jardines de los bienes inmuebles o equipamientos responsabilidad del Municipio e indicados por el supervisor; velando por el cuidado de los elementos y/o mobiliario de las instalaciones	Apoyó las actividades relacionadas con el acondicionamiento y conservación de las zonas verdes y/o jardines de los bienes inmuebles o equipamientos responsabilidad del Municipio en las instalaciones Patios de Tránsito, Casa de la Cultura, Parque Didáctico,, Sacúdete B/La Nueva Tebaida, Museo de la Quindianidad	Las zonas verdes y/o jardines intervenidos quedaron en óptimas codiciones	
3	Concertar con la supervisión un cronograma de ejecución del contrato, en el que se incluyan los lugares y equipamientos;	Acordó con el supervisor la realización del cronograma de actividades para ejecutar en las instalaciones de: Patios de Tránsito, Casa de la Cultura, Parque Didáctico,, Sacúdete B/La Nueva Tebaida, Museo de la Quindianidad		
4	Brindar acompañamiento a la secretaria de infraestructura en la revisión y actividades de conservación para el buen funcionamiento de las redes de energía, acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, presentando el informe correspondiente	Apoyó a la Secretaria de Infraestructura en las actividades de revisión y conservación de las redes de energía, acueducto y alcantarillado en las instalaciones de Patios de Tránsito, Casa de la Cultura, Parque Didáctico,, Sacúdete		

		B/La Nueva Tebaida, Museo de la Quindianidad		
OBLIGACIONES GENERALES				
1	Obrar con lealtad, principios, diligencia y buena fe en la ejecución del contrato	Cumplió con lo estipulado en el contrato, acatando lo dispuesto en el.		
2	Asumir por cuenta y riesgo, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido en el artículo primero del Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen o reglamenten la materia	Hizo entrega de la planilla de la seguridad social con el comprobante de pago, correspondiente al mes de: **MAYO 2026**		
3	Velar por la custodia, conservación y buen uso de los documentos, información y elementos a su cargo, así como entregar a finalizar el contrato, al supervisor, los elementos y bienes que le sean asignados	Dio cumplimento a lo estipulado para el buen uso de documentos y elementos que le fueron asignados		
4	Entregar informe de actividades desarrolladas para realizar el trámite de pago en la tesorería Municipal en coordinación con el supervisor	Elaboró los informes periódicos de las actividades realizadas en los equipamientos de: Patios de Tránsito, Casa de la Cultura, Parque Didáctico,, Sacúdete B/La Nueva Tebaida. Museo de la Quindianidad		
5	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008,	Dio cumplimento a la presente obligación en todo lo relacionado con la reserva de la información al objeto contractual del contrato		

	la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen			
6	Presentar al Supervisor informes mensuales y final del cumplimento de las actividades objeto del contrato y realizar la respectiva publicación en la Plataforma SECOP II.	Presentó al supervisor los informes mensuales y realizo la publicación en la plataforma del Secop II		

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
DAVIVIENDA	AHORRO DAMAS	138100098340	ANGGIE KATHERINE GUERRERO MOLINA

CORREO ELECTRÓNICO: **kg1756331@gmail.com**

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Nota 1: Se verificó las actividades según lo reportado por el contratista y este cumple a cabalidad con el objeto de su contrato.

Nota 2: Se verificó que el IBC del contrato cumple con lo establecido el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 (...) los trabajadores independientes deben aportar a seguridad social sobre el 40 % del valor recibido mensualmente. (...)

Firmado en La Tebaida Quindío a los VEINTIDOS (22) días del mes de JUNIO 2026.

WILLIAM DAVID RAMÍREZ GIRALDO
Supervisor

Anggie katherine Guerrero.
ANGGIE KATHERINE GUERRERO MOLINA
Contratista

Revisó: Gloria I. Piedrahita – Contratista Secretaría de Infraestructura